



PROGRAMA ELECTORAL
AGRUPACIÓN DE
ELECTORES SORIA ¡YA!

ELECCIONES A CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

13 DE FEBRERO DE 2022



España VACIADA



Quienes hacemos la Plataforma Soria ¡YA! llevamos desde el año 2001 evidenciando el olvido institucional al que nuestra provincia ha sido sometida desde hace décadas por dirigentes políticos de uno y otro color.

Llevamos más de 20 años reivindicando infraestructuras y servicios, denunciando incumplimientos, reclamando inversiones para Soria y lo más importante, uniendo a toda la ciudadanía soriana en torno al objetivo de conseguir que nuestra provincia tenga futuro.

No ha sido un camino fácil y en la tarea han participado numerosos sorianos que nos hemos ido pasando el relevo de unos a otros; hemos afrontado distintas etapas, pero siempre enfocadas desde la neutralidad partidista y con el objetivo de un futuro mejor para Soria y para los sorianos.

En estos 20 años, hemos enviado más de 180 cartas a políticos de todos los colores, hemos mantenido cerca de 250 reuniones con responsables públicos, hemos organizado 22 manifestaciones, hemos denunciado el continuo abandono del gobierno regional y nacional, hemos movilizado a miles de sorianos y tras ese largo camino, echamos la vista atrás y nos preguntamos ¿En esas dos décadas qué han hecho nuestros gobiernos por la sociedad soriana? Muy poco. Apenas nada.

Hemos sufrido el abandono de nuestros pueblos, la pérdida continuada de población y la inexistencia de estrategias para revertirla.

Y, sobre todo, hemos acumulado promesas y más promesas por parte de nuestros políticos, asegurando que cada uno de esos proyectos se iban a acometer de forma inmediata...

Para seguir adelante en busca del objetivo de un futuro mejor para Soria y los sorianos se abrían dos opciones: seguir denunciando con el mismo resultado o apostar fuerte y presentarnos a elecciones para jugar con las mismas cartas con que cuentan otros territorios.

La decisión no ha sido fácil, porque todos y cada uno de los que formamos parte de Soria ¡YA! somos ciudadanos corrientes, con trabajos corrientes y con vidas alejadas del foco público, y que de forma desinteresada dedicamos parte de nuestro tiempo a la Plataforma.

Hemos adoptado la decisión de concurrir a las elecciones autonómicas por la relevancia que tienen los servicios que se prestan a los ciudadanos sorianos desde la Comunidad de Castilla y León. Servicios esenciales para nuestro bienestar y nuestro futuro como la sanidad, la educación y los servicios sociales, entre otros.



No queremos dejar pasar la oportunidad de que los ciudadanos sorianos podamos influir de verdad en la política regional. Que nuestra voz se oiga en Castilla y León alta y clara, sin interferencias de ningún tipo, ni disciplinas de partidos de ámbito nacional, dejando claro que nuestra única ambición es el futuro de Soria.

Para ello hemos afrontado la redacción de este programa electoral que contiene las reivindicaciones históricas de nuestra Plataforma, porque esta candidatura electoral se nutre fundamentalmente de ellas. Es nuestra seña de identidad y no la queremos perder bajo ningún concepto.

A la vez hemos mantenido numerosos contactos con la sociedad civil, recogiendo sus necesidades, sus observaciones y sus aspiraciones. El objetivo de estos contactos ha sido el de la elaboración de un programa desde abajo, desde las necesidades que nos habéis comunicado, pero también desde la responsabilidad y la seriedad, elaborando unas propuestas serias y perfectamente asumibles por un gobierno de Castilla y León para propiciar el desarrollo en nuestra provincia y combatir la despoblación.

Después de décadas de observación hemos aprendido que sumando “muchos pocos” podemos hacer “mucho”, y que, si no nos arriesgamos, lo que nos espera es asistir como meros espectadores a la lenta agonía de nuestra provincia.

El momento de Soria es **¡AHORA O NUNCA!**

Siempre diremos Soria ¡SÍ!, lucharemos por el futuro de nuestra provincia y nos comprometemos a trabajar por Soria y a exigir al futuro gobierno regional los proyectos, medidas e inversiones que definimos a continuación.


Ángel Ceña, Vanesa García, Juan Antonio Palomar, Silvia Largo y Fernando Arévalo

Contenido

1.	SANIDAD.....	5
2.	EDUCACIÓN.....	7
3.	EMPRESAS Y EMPLEO	9
4.	AGRICULTURA Y GANADERÍA	10
5.	MEDIDAS TRIBUTARIAS.....	11
6.	FONDOS EUROPEOS Y PLANES DE DESARROLLO	12
7.	ADMINISTRACIÓN REGIONAL, EMPLEO PÚBLICO Y FINANCIACIÓN.....	13
8.	CONECTIVIDAD	14
9.	INFRAESTRUCTURAS.....	15
10.	VIVIENDA.....	16
11.	MEDIOAMBIENTE.....	17
12.	CULTURA, TURISMO E IDENTIDAD	18
13.	DEPORTES	20
14.	SERVICIOS SOCIALES	21
15.	LEGISLACIÓN	22

1. SANIDAD

Mientras otras provincias de la Comunidad han visto cómo el gobierno regional invertía en sus hospitales (por ejemplo, los 1667 millones del hospital de Burgos frente a los 35 del hospital de Soria), la sanidad soriana ha sufrido una falta total de inversiones y un auténtico desmantelamiento en los últimos años y sus carencias, han quedado patentes durante la pandemia: falta de médicos, carencia de personal sanitario, inexistencia de medios materiales, cierre de consultorios locales, municipios sin asistencia médica, una única UVI móvil para 10.306 km². Un hospital comprometido en 2005 a medio construir; cerca de 10.000 sorianos que se tienen que desplazar anualmente para recibir tratamientos médicos en otros hospitales de la Comunidad. El tiempo medio de espera para primeras consultas en Soria es de 231 días, mientras en Castilla y León se reduce a 71 días, consultorios médicos locales en los que no se ha invertido un euro en décadas. Falta de médicos en todas las especialidades, y por si fuera poco, el problema se agudizará, ya que en menos de 15 años, se esperan unas 300 jubilaciones en Soria. Los sorianos no queremos ser más que los demás, simplemente queremos una sanidad digna, propia del siglo XXI, con medios modernos, con profesionales suficientes y para todos los ciudadanos, con independencia del lugar donde vivamos. Por ello trabajaremos para exigir al futuro gobierno de Castilla y León:

- Finalización y conversión del Hospital Santa Bárbara en Hospital Universitario.
- Instalación de la unidad de radioterapia (prometido desde 2007).
- Instalación de unidad de ictus.
- Instalación de unidad del dolor.
- Modernización de los consultorios médicos rurales.
- Aumento del número de plazas ofertadas para la provincia de Soria en las ofertas de empleo del SACYL en cada categoría profesional, fomentando las plazas indefinidas y evitando la temporalidad.
- Ampliación del número de plazas de MIR y EIR.
- Introducir incentivos para el personal sanitario en zonas de difícil cobertura (de promoción profesional, económicos, formativos, por combustible...) para hacer la provincia de Soria más atractiva para el ejercicio de su profesión.
- Recuperación del Grado de Medicina en Soria, eliminada por la Junta de Castilla y León, a principios de la década de los 90.
- Incorporación de al menos, una segunda UVI móvil.
- Incorporación de una segunda UME y helicóptero con visión nocturna para traslado de pacientes.
- Ampliación de soporte vital básico.



- Facilitar los traslados y ayudar económicamente a las estancias de pacientes y familiares que se ven obligados a ser tratados en centros de referencia extraprovinciales.
- Evitar el cierre y desmantelamiento del Hospital Virgen del Mirón dotándolo de uso y haciendo de él un centro médico de referencia en Castilla y León para tratamiento de lesiones medulares con acompañamiento familiar.

2. EDUCACIÓN

Soria es la provincia castellano leonesa que cuenta con menor número de estudiantes universitarios. La limitación de titulaciones universitarias hace que todos los años un 65% de nuestros jóvenes (alrededor de 700) , se vean obligados a cursar estudios universitarios fuera de Soria, y de ellos, un porcentaje muy bajo regresa. Los distintos grados universitarios tienen problemas para encontrar profesores. Y éste no sólo es un problema en la Universidad, sino que las plazas de profesores de formación profesional de Soria son las que más tardan en cubrirse de toda la Comunidad. El Centro de I+D del Campus de Soria se proyectó en 2015 y todavía no ha empezado a funcionar como centro de investigación. Los alumnos de las zonas rurales no cuentan con titulaciones suficientes en las que formarse. Un nuevo edificio para albergar la Escuela Oficial de Idiomas de Soria lleva décadas siendo una promesa en todas las campañas electorales, sin que se haya puesto ni una sola piedra... La educación es un pilar fundamental para evitar que los jóvenes se marchen y también para conseguir que otros vengan, por ello trabajaremos para exigir al futuro gobierno de Castilla y León:

- Soria Ciudad Universitaria. Implantación de nuevos estudios universitarios: titulación en Medicina, Ingeniería avanzada, mención de Educación Física en el grado de Magisterio y doble grado Fisioterapia y Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.
- Ampliación de las instalaciones del Campus Duques de Soria para posibilitar un mayor número de alumnos.
- Puesta en marcha del Centro I+D de la Universidad con temática “Economía circular, y subproductos de industria agroforestal para nuevos materiales” para investigación colaborativa entre empresas y grupos de investigación, y para instalación de start ups y spin offs de base científica y tecnológica.
- Implantación de FP de la rama industrial para la Comarca del Moncayo, una FP de la rama de seguridad y medio ambiente para la Comarca de Pinares y aumento de la oferta de FP sanitaria en Soria.
- Implantación de un Centro de FP de Innovación y para la Formación Profesional en Soria.
- Ejecución de la ampliación de los Centros Integrados de Formación Profesional de Soria, ya aprobados.
- Inicio de las obras de la nueva Escuela Oficial de Idiomas de Soria.
- Introducir incentivos (profesionales, económicos, de vivienda...) para la atracción de profesorado universitario y no universitario (éste último, especialmente a las zonas rurales).
- Disminución de las ratios para todos los niveles educativos e incremento de profesorado especialista, así como de otros profesionales en atención a la diversidad en las zonas rurales.
- Ampliación del transporte escolar en zonas rurales para enseñanzas no obligatorias.

- Recuperación de comedores escolares promoviendo la calidad y el comercio de proximidad.
- Conexión a internet de alta velocidad y dotación de recursos informáticos en todos los centros escolares, con especial atención a los rurales.

3. EMPRESAS Y EMPLEO

La provincia de Soria se ha mantenido olvidada en materia de desarrollo económico. En 2005, la Junta de Castilla y León aprobó un plan especial para Soria (ADIPSO), en el que entre otras muchas promesas, se comprometía a crear 1 millón de m2 de suelo industrial en el entorno de Soria capital, que carece del mismo desde finales de los años 90. Los distintos avatares judiciales de la Ciudad del Medio Ambiente y los retrasos continuados en el polígono de Valcorba, han limitado el desarrollo empresarial de Soria, suponiendo un auténtico lastre para la actividad económica y para el empleo, la inexistencia de suelo industrial en nuestra capital. Ello ha supuesto que a Soria se le haya privado de desarrollo industrial, pues se ha mantenido en el olvido de inversiones empresariales de calado, mientras asistimos a la llegada de importantes empresas en otros lugares de la Comunidad como Valladolid, donde la Junta anunció recientemente la llegada de una empresa de fabricación de autobuses eléctricos con 2.000 puestos de trabajo... Sin empresas, no hay oportunidades de trabajo y sin empleo la gente se ve obligada a emigrar. Para tratar de revertir esta situación, trabajaremos para exigir al futuro gobierno de Castilla y León un entorno favorable para el asentamiento de empresas y de trabajadores:

- Suelo industrial de calidad y a precio competitivo, finalización de las cúpulas en la CMA y atracción por parte de la Junta de Castilla y León de empresas emblemáticas de base tecnológica, al igual que se hace en otras provincias, aprovechando la reindustrialización post covid, así como el elemento diferencial para Soria, que supondrán las ayudas de funcionamiento.
- Dotación de suelo industrial a precio competitivo en todas las cabeceras de comarca de la provincia con metros suficientes y con todos los servicios (incluida fibra óptica), que permitan la atracción de empresas a los mismos por parte de la Junta de Castilla y León.
- Mayor dotación de fondos económicos para los Grupos de Acción Local de la provincia, modificando el criterio actual de distribución.
- Mayor porcentaje de subvención y priorización de inversiones empresariales en provincias muy despobladas.
- Ayudas especiales para actividades económicas que atraigan trabajadores residentes al medio rural despoblado.
- Planes especiales de apoyo para emprendedores y autónomos de las zonas despobladas.
- Establecimiento de líneas de apoyo para mantener y recuperar el pequeño comercio de zonas rurales.



4. AGRICULTURA Y GANADERÍA

El sector primario en Soria tiene una gran importancia tanto por extensión como por el empleo que genera, especialmente en el mundo rural. Además las empresas auxiliares relacionadas con este sector, son fundamentales en la economía provincial.

La subida de los costes de las materias primas, ha repercutido de forma muy negativa en este sector, disminuyendo la rentabilidad de las explotaciones.

Por todo ello mostramos nuestro apoyo a los agricultores y ganaderos, en especial a las pequeñas y medianas explotaciones, que son mantenedoras de población en los núcleos rurales:

Incentivar económica y técnicamente, el relevo generacional en explotaciones agropecuarias y ganaderas, así como la incorporación de jóvenes agricultores y ganaderos tanto a actividades existentes, como a las nuevas.

- Fomento de las razas autóctonas de ganado.
- Ampliación de superficies de regadío en la provincia de Soria.
- Incentivación a la agricultura ecológica.
- Ayuda económica y técnica para la creación de empresas transformadoras de productos agroalimentarios.

5. MEDIDAS TRIBUTARIAS

La despoblación debe combatirse con medidas que hagan más atractivo vivir en las zonas despobladas, y una de las más exitosas es una fiscalidad más favorable para sus habitantes con rebajas en el tramo autonómico del IRPF, así como en impuestos que gravan la compraventa de viviendas y las actuaciones sobre suelo industrial. Trabajaremos para exigir al futuro gobierno de Castilla y León un entorno favorable para el asentamiento de personas:

- Deducciones en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas por residencia habitual en provincias muy despobladas.
- Deducciones del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales para compraventa de viviendas por debajo de 190.000 euros en municipios despoblados.
- Bonificación para los actos jurídicos documentados en los supuestos de agrupación, agregación, segregación y división de suelo industrial o terciario.

6. FONDOS EUROPEOS Y PLANES DE DESARROLLO

La normativa de la Unión Europea plantea tratamientos más beneficiosos para las zonas despobladas con densidad inferior a 12,5 habitantes por km², si bien son el gobierno nacional y el gobierno regional quienes deciden o no aplicar ese mandato; en sus manos está definir los compromisos de financiación específica para que efectivamente los fondos europeos lleguen a las zonas menos desarrolladas y que sufren permanentes problemas demográficos. Según datos oficiales de 2020, la Junta de Castilla y León sólo destinó a Soria un 2% de fondos FEDER, mientras que por ejemplo, Valladolid recibió más de un 20%. Trabajaremos por conseguir que se destinen más fondos europeos a Soria, exigiendo al futuro gobierno de Castilla y León:

- Aplicación en Castilla y León del Reglamento FEDER en relación con las provincias con menos de 12,5 hab/km² e implementación para Soria de un compromiso de financiación específica, para un proyecto integrado que garantice inversiones en Soria por parte del FEDER de al menos el 7% de los fondos, más la correspondiente cofinanciación de la Junta.
- Inclusión del Plan Soria en el Programa Operativo de Castilla y León como proyecto regional integrado, con inclusión de partidas de financiación específicas por parte de FEDER y de FSE, además de las ordinarias que pudieran corresponder a la provincia de Soria.
- Conseguir que la provincia de Soria sea la mayor receptora de fondos de compensación interterritorial gestionados desde la Junta de Castilla y León, al objeto de compensar las diferencias existentes entre Soria y el resto de la Comunidad.
- Inclusión en los planes regionales de desarrollo de la provincia de Soria actuaciones y proyectos de verdad extraordinarios, eliminando de los mismos los gastos y acciones ordinarias, definiendo plazos ciertos de ejecución y haciendo el necesario seguimiento de los mismos.

7. ADMINISTRACIÓN REGIONAL, EMPLEO PÚBLICO Y FINANCIACIÓN

Todas las provincias de Castilla y León acogen en su territorio organismos autonómicos que dan empleo a numerosos trabajadores públicos y a funcionarios. Mientras otras provincias cuentan con sedes del gobierno autonómico, del poder judicial o de diversos organismos oficiales regionales, Soria tan sólo cuenta con el Instituto de Ciencias de la Salud que emplea a unos 10 trabajadores. Este hecho traducido en datos supone que Valladolid cuente con 22.655 empleados públicos, León con 16.148; Salamanca, 14.678, Burgos, 12.963 y Soria, con 4.925, como siempre la “última de la cola”. El empleo público influye en el desarrollo de los territorios y puede ayudar sobremedida a frenar el proceso de despoblación, y por ello trabajaremos para exigir al futuro gobierno de Castilla y León:

- Descentralización de organismos públicos oficiales de la Junta de Castilla y León en Soria, con un número de funcionarios importante.
- Implantación en Soria del Centro de procesamiento de Datos de la Junta de Castilla y León.
- Convocar plazas de función pública de aquellas plazas próximas a quedar vacantes por jubilación en nuestra provincia.
- Introducir incentivos (profesionales, económicos, de promoción, formación...) para plazas de difícil cobertura en la provincia de Soria.
- Para el reparto de fondos públicos, desechar como único criterio el número de habitantes, introduciendo otros, como el componente de la despoblación y el coste de la dispersión.
- En fondos públicos cuyo reparto provincializado se hace atendiendo a criterios de población, para el caso de provincias despobladas como Soria, partir siempre de un presupuesto mínimo de un 7%, con independencia de que no sea el que corresponde por número de habitantes.
- Reforzar el esfuerzo público en servicios básicos especialmente en el mundo rural, rechazando la primacía de criterios de rentabilidad económica.



8. CONECTIVIDAD

Carecer en 2022 de conexión a internet de alta velocidad, es comparable con lo que suponía a mediados del siglo XX no tener luz o agua corriente, carencias que propiciaron el abandono de numerosos pueblos de Soria. En pleno siglo XXI la historia vuelve a repetirse pues hoy, en la era digital, son muchos los municipios de nuestra provincia que no tienen ninguna cobertura. Trabajaremos para exigir al futuro gobierno de Castilla y León:

- Implantación de un proyecto piloto de 5G en el ámbito rural de la provincia de Soria.
- Conexiones de internet de alta velocidad en las zonas rurales de la provincia con conectividad digital fiable y de calidad, así como telefónica, para el 100% de municipios.
- Capacitación digital de la ciudadanía.
- Creación de una oficina técnica encargada de inspeccionar periódicamente y de comprobar la conectividad ofertada por las operadoras de telecomunicaciones, especialmente en el medio rural.

9. INFRAESTRUCTURAS

Las infraestructuras condicionan el lugar dónde viven y trabajan las personas, influyen sobre la naturaleza y sobre la localización de las inversiones privadas, y afectan a la calidad de vida. Las carreteras son unas de esas infraestructuras básicas también olvidadas en la provincia de Soria y por ello, trabajaremos para exigir al futuro gobierno de Castilla y León:

- Actuaciones de ampliación y mejora sobre las vías regionales con especial atención a la SO-615 desde Yanguas al límite con La Rioja, la SO-910 desde Abejar a la Venta Nueva; la SO-920 El Burgo de Osma - San Leonardo de Yagüe, o la CL-117 (Abejar-Salas de los Infantes), al tratarse de una de las carreteras con más siniestros de la Comunidad Autónoma.
- Solución al cruce de la SO-100 con la CL-116, debido a la elevada siniestralidad en ese punto.
- Estudio sobre la viabilidad de conversión de la N-234 entre Burgos y Soria, en autovía regional.

10. VIVIENDA

Lo más esencial para poder asentarse en un territorio es que haya viviendas, y lejos de lo que pudiera parecer, encontrar vivienda en la provincia de Soria, para compra o alquiler, es muy complicado y ello lastra la posibilidad de asentamiento. Por si eso fuera poco, la oferta de vivienda existente en el medio rural, en general, está en mal estado, es antigua y necesita rehabilitación, por lo que se hace necesario mejorar la política de vivienda para ayudar a potenciar el atractivo de las zonas rurales. Por ello trabajaremos para exigir al futuro gobierno de Castilla y León:

- Creación de una oficina técnica itinerante, encargada de facilitar a los propietarios de viviendas la rehabilitación de viviendas en el medio rural, así como de gestionar una bolsa de vivienda rural.
- Incentivar económicamente la rehabilitación de viviendas.
- Incentivar económicamente la adquisición de primera vivienda en zonas rurales.
- Invertir en vivienda pública en todas las comarcas de la provincia para compra y para alquiler con opción a compra, dirigidas especialmente a jóvenes.

11. MEDIOAMBIENTE

La provincia de Soria cuenta con un medio ambiente único cuya puesta en valor para fines económicos y turísticos debe ser una prioridad para el gobierno regional garantizando su sostenibilidad a largo plazo. Las tendencias de la sociedad hacen que el momento actual sea idóneo para poner en valor los recursos endógenos y la enorme riqueza medioambiental de Soria, a la vez que para satisfacer las necesidades de los habitantes, de las actividades económicas, de los visitantes y de la lucha contra el cambio climático. Por ello trabajaremos para exigir al futuro gobierno de Castilla y León:

- Plan específico de la provincia de Soria propiciando su conversión en referente regional en bioeconomía y economía circular.
- Plan de reconversión de los municipios forestales sorianos.
- Política industrial específica para sector madera con asignación de una única consejería competente.
- Estudio para la creación de una herramienta de certificación que posibilite la emisión de los bonos de carbono derivada de la gestión forestal, para que sean una fuente de ingreso de nuestros bosques, tanto públicos como privados.
- Fomentar el desarrollo de la trufa de Soria.
- Declaración del Parque Natural del Moncayo, y agilización de trámites para que sea una realidad inmediata y así unirlo al de Aragón creado en 1978.
- Estudio para la creación del Parque Natural de Sierra de Cebollera, ya que en la vertiente riojana existe esa figura desde 1995.
- Hacer de la resina un recurso estratégico, fomentar y apoyar este recurso que genera empleo local y estudiar la viabilidad de aprovechamiento de otros recursos endógenos.
- Mantenimiento de la actividad cinegética como un recurso más de nuestro medio natural, ligado a una correcta gestión de las distintas especies.

12. CULTURA, TURISMO E IDENTIDAD

El turismo es un motor de desarrollo importantísimo y nuestra provincia cuenta con elementos sobradamente conocidos para convertirse en destino turístico de interior de primer nivel. Si bien para ello es necesario realizar una correcta planificación de los recursos existentes, así como inversiones para la conservación y protección del extensísimo patrimonio cultural y posterior conversión en reclamo turístico. También la arquitectura tradicional y el patrimonio etnográfico son parte de la esencia de los pueblos de la provincia, siendo imprescindible su conservación y el mantenimiento de la imagen tradicional de los mismos. Además, son muchísimas las manifestaciones culturales de la provincia, algunas declaradas de interés turístico y otras por declarar, que ayudarán no sólo a mantener este rico patrimonio inmaterial, sino también a ponerlo en conocimiento de la sociedad y a legarlo a las generaciones futuras. Por ello trabajaremos para exigir al futuro gobierno de Castilla y León:

- Inclusión de la provincia de Soria en la Red Regional de Turismo.
- Inclusión de los productos sorianos dentro de la marca “Tierra de Sabor”.
- Desarrollo de un Plan Estratégico de Turismo y Cultura para la puesta en valor del patrimonio cultural y natural de la provincia de Soria.
- Inversión para palacio de exposición y congresos en Soria capital.
- Construcción del Centro de recepción de visitantes de Numancia.
- Creación de un Museo Paleontológico en la provincia de Soria.
- Desbloqueo del Centro de interpretación de las Icnitas en Villar del Río.
- Reforma, potenciación, reorganización y modernización del Museo Arqueológico de Soria/Museo Numantino, poniéndolo a la altura de otros grandes museos de Castilla y León.
- Intervenciones en el Museo de Ambrona, en el Museo Monográfico de Tiermes, en el Centro recepción de visitantes y Aula Arqueológica de Uxama, en el Centro de Interpretación de Augustóbriga y en el Museo de San Juan de Duero.
- Puesta en valor de la “arquitectura defensiva” de la provincia de Soria, con el objetivo de inventariar, catalogar, conservar, y su posterior conversión en reclamo turístico.
- Impulsar la recuperación del Proyecto Cultural Soria Románica, para puesta en valor de la inmensa riqueza patrimonial del románico soriano, como seña de identidad cultural, elemento de atracción turística y motor de desarrollo económico del territorio.
- Impulso y dotación presupuestaria anual para el desarrollo de investigación arqueológica y mantenimiento, de los principales yacimientos celtíberos y romanos de la provincia.
- Ampliación y potenciación de las fiestas declaradas de interés turístico y de las manifestaciones culturales de la provincia de Soria de carácter inmaterial.
- Catalogación y defensa del patrimonio etnográfico y patrimonio cultural inmaterial como parte esencial de la provincia.

- Promoción de un programa de becas para el estudio del patrimonio dirigido a jóvenes investigadores.
- Plan para la recuperación del patrimonio ferroviario soriano (estaciones y apeaderos).
- Estudio para la implantación de un tren turístico aprovechando la línea Torralba-Soria y algún tramo de la Valladolid-Ariza, así como fomento del “Tren Campos de Castilla” de Renfe y de otros trenes históricos.
- Incentivación económica para la apertura de empresas de servicios del sector turismo con especial atención a las zonas rurales más despobladas.



13. DEPORTES

El deporte abre enormes oportunidades de empleo con importantes repercusiones económicas. En los últimos años la interrelación entre deporte y naturaleza ha ido creciendo y la provincia de Soria, debe posicionarse como lugar idóneo para el deporte de naturaleza. Por ello trabajaremos para exigir al futuro gobierno de Castilla y León:

- Plan estratégico para convertir la provincia de Soria en referente en relación al deporte de naturaleza.
- Mayor dotación presupuestaria para el CAEP (Centro de Alto Entrenamiento y Promoción Deportiva) ampliando el número disciplinas deportivas ofertadas e inversión para la creación de una residencia para deportistas (ya proyectada), lo que permitiría optar a la conversión en un centro de alto rendimiento.
- Creación de un Centro de recepción de deportistas a nivel internacional en la comarca de Pinares (Centro Forestal Castejón).
- Apoyo económico para mejora y ampliación del Punto de nieve de Santa Inés.

14. SERVICIOS SOCIALES

Dado el alto nivel de envejecimiento de la población de la provincia de Soria es necesario implantar servicios sociales de proximidad, a la vez que asegurar el acceso a servicios básicos como la sanidad, con independencia del lugar donde se resida. Por ello trabajaremos para exigir al futuro gobierno de Castilla y León:

- Reestructuración del mapa de servicios sociales para dar mejor respuesta a los ciudadanos, especialmente en las zonas rurales, ya que el mapa actual se basa en una situación demográfica de hace más de 30 años.
- Ampliación del futuro Plan Estratégico contra la Soledad no Deseada y el Aislamiento Social 2022-2027, a toda la provincia de Soria, para beneficio de todas las personas mayores del medio rural.
- Implantación de Programas INTECUM y A GUSTO EN MI CASA (probada su eficacia en Palencia y Ávila, respectivamente).
- Coordinación sociosanitaria y dotación de apoyos sociales, sanitarios y tecnológicos necesarios para personas mayores y dependientes.
- Revisión del funcionamiento actual del transporte público del medio rural, para adaptarlo a las necesidades reales de la demanda .
- Considerar a los ciudadanos de la provincia de Soria prioritarios para la participación en proyectos piloto y/o europeos de innovación social.
- Impulsar la provincia de Soria como destino de plazas para viajes del “Club de los 60” aprovechando su enorme potencial turístico, cultural y natural.

15. LEGISLACIÓN

En los últimos años, la despoblación se ha puesto de moda y todos los territorios parecen estar despoblados. La evolución demográfica en Castilla y León ha sido muy dispar, en función del diferente tratamiento, y de las inversiones realizadas en una u otra provincia. Valladolid en 1960 contaba con 362.190 habitantes, hoy cuenta con 520.716 habitantes. Soria en 1960 tenía 146.904 habitantes, hoy tan solo 88.747. La densidad media de población de Castilla y León es de 25 habitantes/km², en Valladolid de 64,19, en León de 33,8 y en la provincia de Soria de 8,60 habitantes por km². Con estas disparidades se hace necesario definir qué es despoblación, para sí poder aplicar medidas en función de los distintos niveles de despoblamiento. Por ello trabajaremos para exigir al futuro gobierno de Castilla y León:

- Aprobación de una ley autonómica contra la despoblación y para la repoblación, con definición y establecimiento de niveles de zonas despobladas, según los criterios utilizados por la Unión Europea.
- Incorporar a los presupuestos anuales una estrategia demográfica que permita definir objetivos, recursos y evaluar anualmente la gestión y los resultados obtenidos.
- Incentivación adicional positiva en todas las líneas de subvenciones para beneficiarios ubicados en zonas muy despobladas.



Y en definitiva, trabajaremos por todo aquello que haga que los ciudadanos sorianos, disfrutemos de los mismos servicios y de las mismas oportunidades que el resto de castellanos y leoneses.

Enero de 2022

